



VISTO el Expediente N° 146120 y el Proyecto de Actividad de Vinculación con el Medio denominado **“Talleres formativos para pensar la relación entre la organización, los grupos y los sujetos para la Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez”**, elevado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de esta Facultad de Ciencias Humanas - U.N.R.C.; y

#### CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es organizado por el Departamento de Ciencias de la Comunicación (5-50) y tiene como Docente Responsable al/a la Profesor/a César QUIROGA (DNI 18.432.589).

Que tiene como Objetivo General, según consta en el Proyecto adjunto: Contribuir al fortalecimiento institucional y la constitución de ambientes de trabajos saludables en organismos públicos descentralizados -en esta oportunidad Estación Experimental Agropecuaria INTA Marcos Juárez- a partir de estrategias de sensibilización y capacitación desde las capacidades instaladas -saberes y experiencia- que disponen los y las docentes del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Que los participantes – destinatarios serán: integrantes de la Estación Experimental Agropecuaria INTA Marcos Juárez, - aproximadamente 100 personas-, Áreas impactadas: a) mejoramiento genético vegetal, b) suelos y producción vegetal: c) producción animal, d) economía, e) desarrollo rural y f) producción periurbana.

Que se cuenta con el Aval Departamental respectivo.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo de fecha 02 de septiembre de 2024, obrante a fojas 09 del Expediente de referencia, el que sugiere: Aprobar la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Talleres formativos para pensar la relación entre la organización, los grupos y los sujetos para la Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez”, presentada por el Prof. César QUIROGA y equipo de trabajo; Designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; Establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, éstas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad; En próximas propuestas puedan incluirse estudiantes que formen parte de equipos de investigación, cátedra o asignaturas que se vinculen con los propósitos de la actividad.

Que su implementación no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 03 de septiembre de 2024.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:



ARTÍCULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Talleres formativos para pensar la relación entre la organización, los grupos y los sujetos para la Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez”, organizada por el Departamento de Ciencias de la Comunicación (5-50) de esta Facultad de Ciencias Humanas - U.N.R.C, que tiene como Docente Responsable al/a la Profesor/a César QUIROGA (DNI 18.432.589), a desarrollarse durante los meses de septiembre a noviembre de 2024.

ARTÍCULO 2º: Designar como Miembros del Equipo de Trabajo a los Señores que se consignan en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Extensión y Desarrollo y consecuentemente con ello: Sugerir que en próximas propuestas puedan incluirse estudiantes que formen parte de equipos de investigación, cátedra o asignaturas que se vinculen con los propósitos de la actividad.

ARTÍCULO 4º: Dejar establecido que, en caso de preverse certificaciones de participantes - *disertantes, relatores o conferencistas, panelistas y asistentes* -, éstas serán confeccionadas con la colaboración de los responsables de la Actividad aprobada en el Artículo 1º, y según normativa vigente, Resolución C.S. N° 446/2018 “Normas para el otorgamiento y confección de constancias de eventos científicos, académicos, técnicos, culturales o deportivos y cursos varios”.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 342/2024

SMP



**ANEXO I**

Resolución C.D. N° 342/2024  
Actividad de Vinculación con el Medio

**“Talleres formativos para pensar la relación entre la organización, los grupos y los sujetos para la Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez”**

Docente Responsable:

Profesor/a César QUIROGA (DNI 18.432.589)

Equipo de Trabajo:

<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>CLAUSTRO</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
Galimberti, Silvina	29.347.801	docente	UNRC
Balboa, María Marta	26.708.812	docente	UNRC



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Jueves 05 de septiembre de 2024 a las 13:50:23

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-342\_24 Aprobar AVIM Talleres formativos para pensar la relacion Quiroga Comunicacion [ee8db2]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**MARINA INÉS SPINETTA**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas

**CRISTIAN DANIEL SANTOS**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas